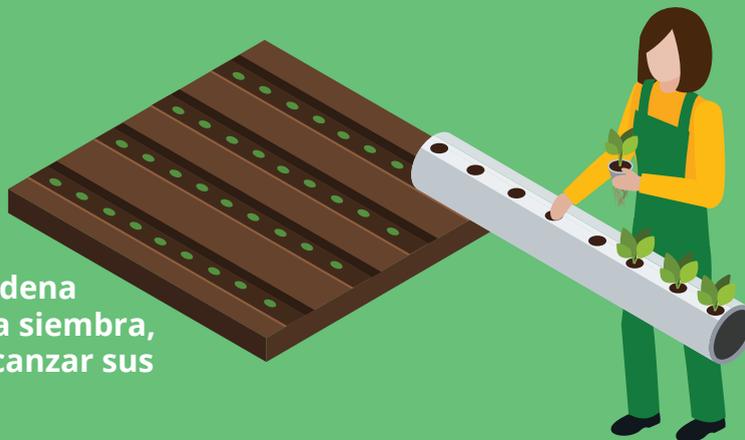


# SEMILLA NO HAY UNA SOLA

La semilla es el primer eslabón de la cadena agroindustrial. El productor, antes de la siembra, decide qué semilla va a utilizar para alcanzar sus objetivos productivos.



## PUEDA SEMBRAR

### VARIEDADES NATIVAS O CRIOLLAS

Son las cultivadas, seleccionadas e intercambiadas entre los productores de las comunidades. Carecen de un proceso de fitomejoramiento "formal" y, aunque no son de alto rendimiento, están adaptadas a las condiciones agroecológicas locales.

### SEMILLA FISCALIZADA

Son variedades que han pasado por el proceso de certificación de INASE\*. Este proceso garantiza la identidad, pureza, poder germinativo y calidad sanitaria de la semilla. Cada bolsa lleva un rótulo que la identifica como tal.

### SEMILLA DE USO PROPIO

Es la semilla que el productor hace en su predio a partir del grano cosechado.



En los Andes peruanos hay más de 4000 variedades criollas de papa.



La semilla fiscalizada es el único vehículo para trasladar la innovación al campo.



La semilla de uso propio no tiene parámetros de calidad certificados y por eso se necesita más insumo por hectárea.

## ¿SABÍAS QUE...?

Con la semilla fiscalizada el productor siembra calidad y contribuye con la investigación en mejoramiento genético para la obtención de nuevas variedades más productivas y adaptadas a las diferentes zonas agrícolas argentinas.

*\*Instituto Nacional de Semillas*

[WWW.SEMILLASYPI.ORG.AR](http://WWW.SEMILLASYPI.ORG.AR)



LA INNOVACIÓN MARCA LA DIFERENCIA